

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612700000221141

Bogotá D.C., 09 de julio de 2026

Señor
Quejoso anónimo
E.S.M.

SIM: 1761480498
Expediente: 2015-2020
Canal: Correo electrónico
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL GUAJIRA ICBF

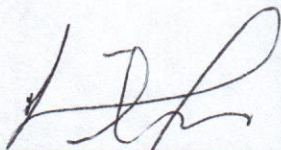
Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo 2015/2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 25 de mayo de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO - AUTO QUE TERMINA LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA** radicada bajo número **2015-2020** seguida de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **walter.mutis@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaria del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY
Coordinadora Grupo de investigaciones Disciplinarias
Oficina Control Disciplinario Interno ICBF.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080